

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****De nuevo, sin acceso a carpeta**

Un juez de control desechó la petición de la defensa legal del exgobernador y actual diputado Cuauhtémoc Blanco, quien solicitó acceder a la carpeta de investigación que se le sigue por tentativa de violación en agravio de su media hermana, presuntamente cometido en diciembre de 2023.

En la audiencia, celebrada a solicitud de la abogada de *Cuau*, Naybi Ríos, el juzgador resolvió dejar sin materia la petición y no realizar ningún pronunciamiento, dado que el exfutbolista conserva su fuero constitucional, luego de que la Cámara de Diputados desechó la solicitud de juicio de procedencia que hizo la fiscalía de Morelos.

— Pedro Tonantzin



Foto: Cuartoscuro

El exgobernador de Morelos acudió otra vez a juzgados.